

# EL MOMENTO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
GERMANIAS, 26  
TELEFONO 33

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION  
EN GANDIA: AÑO 5 PTAS.  
FUERA DE GANDIA:  
AÑO . . . . .6'50 PTAS

AÑO II — N.º 93

Gandia ~~7 noviembre de 1931~~ -7 DIC. 1931

PRECIO 10 CTS.

## Revolución desde arriba

Y aunque juzguemos altamente revolucionario suspender por un año o dos o los que se precisen los presupuestos de guerra marina o los que se consideren menos necesarios, y aunque lo afirmáramos tan concreta y categóricamente, ello implicaba suponer por nuestra parte de lo que creemos estar seguros, grandes cualidades de comprensión por quien nos leyere, de tal forma que el lector habrá sabido reducir a un medio o a una cuarta parte, lo que nosotros señalábamos debía suprimirse, para destacar mas el concepto de la idea, que consideramos preciso, por su extraordinaria utilidad, quede bien grabada.

Pero la llamada «Revolución desde Arriba» creemos abarca no ya solo lo que desde la «Gaceta» puede hacerse, sino también lo que puede hacerse desde los Municipios, Universidades, Diputaciones etc... y también las entidades de carácter particular ya locales, ya nacionales.

¿No interesa que, por ejemplo un Ayuntamiento como el nuestro, en el que ya varios presupuestos se liquidan con superavit, destine determinadas cantidades para premios a entregar entre los que mas se destaquen de los dedicados a artes, oficios, ciencias etc... y cantidades para enviar a los premiados, que habrán de ser los mejores como es natural, pensionados no ya al extranjero sino también a aquellas regiones o capitales nacionales al sitio en fin, donde positivamente se sepa podrá cada uno recoger lo mas nuevo, lo mas perfecto lo verdaderamente peculiar, para recibir el necesario impulso progresivo, como lo requiere cada una de las actividades a que se dedican los ciudadanos laboriosos.?

¿Y es que de esta forma no se imprime avence decisivo en el desenvolvimiento de una Ciudad?

¿Y es que de esta manera no se hace la Revolución?

O es que se cree que, por ejemplo Gandia ha llegado ya en sus artes u oficios, así como en limitadas actividades científicas literarias, etc, etc., al

acme, a la suprema perfección al «Non plus Ultra» De sobra reconoce el lector que no preferimos herejia negándolo rotundamente.

Y nada digamos de lo que puede aprender sus agricultores en materia de profilaxia para evitar las enfermedades de las plantas y frutos que tan delicados cuidados les cuestan; pero que, a pesar de vivir en un vergel donde la naturaleza es extraordinariamente espléndida, por lo que muchos se creen no podemos llegar mas alla en la obtención de beneficios, afirmamos están en un gravísimo error los que tal absurdo creen.

Debe nuestro Ayuntamiento nuestro «Fomento» y demás entidades establecer un presupuesto para pensionados. Que cuando estos nos entreguen en sus memorias aquellas atinadas observaciones, aquellos descubrimientos aprendidos y se pongan en práctica, el avance que se imprimirá a nuestra Ciudad será extraordinariamente rápido y beneficioso, y extendiendo el procedimiento a todas las poblaciones y entidades del país, España recibirá el impulso que requiere en estos momentos. Requerimiento que se percibe en todos sus sectores, ávidos de ser y de saber, percatados como están de que es la hora de caminar de prisa, de correr.

EL MOMENTO  
quiere ser la tribuna de todo el que tenga una verdad por decir

luz artificial  
y  
luz de amanecer



por S Monzó

### cante jondo.

Y buscando un alma gemela, se perdieron en el espacio las últimas estrofas de aquella copla popular que se iba rompiendo, como una pena, en la boca de la *cantaora*. Es el *cante jondo*, son sus coplas, tristes y melancólicas; misteriosas y un poco trágicas; como Andalucía; y es Andalucía misteriosa como sus mujeres y apasionada y trágica como sus fiestas: Una tarde de sol bajo un cielo muy azul; un pasodoble torero; seda y oro; olorosa manzanilla y sangre sobre la arena: Una noche perfumada; unos tiestos de claveles; una reja: confesionario de amor; una Carmen morena, luz misteriosa en sus ojos y a lo lejos, una guitarra que llora; palabras que son poesías y el corazón que enloquece.

### claro de luz.

En un local cerrado y con unos amigos. Una voz varonil y bien timbrada canta con gracia un *fandanguillo gitano*. Un momento de emoción y de silencio y la voz vuelve a *plañir*: «Lágrimas del corazón, me vió en los ojos mi madre... Palmas y olés. Manzanilla y cerveza. Una voz de mujer recita con sentimiento, más que canta, aquella copla: «En el corazón tenía la espina de una pasión,—logré arrancármela un día,—ya no siento el corazón»: y la voz varonil le replica con galantería: «Olvidar es menester—porque el tormento mayor—es recordar el placer—en el tiempo del dolor». Y entre copla y copla se han ido pasando las horas insensiblemente. Ambiente de gran juerga, de marchoseria; cargado, denso y aromado por el perfume romántico y evocador de estas coplas populares. Se canta y se bebe y con la cabeza ardiendo y en el corazón algo inefable que nos sube a los ojos, salimos a la calle en esta noche blanca de luna.



### epílogo sentimental.

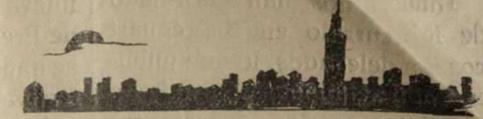
Corazón adentro se fueron las coplas. Es el alma viajera de la fantasía. En la ciudad reina un profundo silencio, interrumpido por unos trasnochadores que llevan en su paseo una alegría absurda. La luz de la luna baña con suavidad, con una luz de plata, las anchas calles. Se oye a lo lejos el canto de un gallo. Las cuatro. Paseando a lo que salga, el cielo, por Levante se ha ido tñiendo de carmesí y de nácar. Es la hora de la melancolía; una emoción interna se va apoderando de nosotros y recitamos con nostálgico recuerdo la copla ésta: «Dicen que el agua divierte—quita penas y da alegría—yo me voy a ir a una fuente,—a ver si la pena mía se la lleva la corriente... Mientras, a lo lejos, en los confines del horizonte se dibuja una claridad pálida, difusa...»



ilustraciones: J. Climent

ENVIO.

A Federico Roselló para que en los días grises de París y de mujeres rubias sienta la nostalgia de los días azules de España y de sus mujeres morenas.



# LOCALES Y GENERALES

El pasado viernes en la carretera llamada de Albaída y en la misma esquina de los grupos escolares recién inaugurados, un camión en un tris estuvo que no espanzurrara a un parvulito, que ensimismado contemplando los grabados del librito que le dieron en la escuela; salía de la misma muy contento. El guardia allí apostado, repetidamente hizo señales al conductor para evitarlo. Pero dicho conductor no paró hasta en el momento de extremo peligro.

Este caso del que somos testigos presenciales, muestra claramente el enorme peligro a que están expuestos los niños que van a los grupos escolares referidos y ello hay que evitarlo a todo trance y con la máxima urgencia.

Demostraría la Alcaldía gran amor a los niños y grandes deseos de poner a Gandía con marcado relieve de ciudad civilizada si ordenara la inmediata colocación de discos en la carretera, uno al nivel de la calle de Albaída y otro a nivel de la calle de Jaime Torres. Pero esto aun nos parece poco. A más de esto, al nivel de las calles referidas y desde uno a otro lado de la carretera con la altura necesaria para que desde lejos tuvieran destacada visualidad deben ser colocados artísticos cartelones descansando sobre columnas artísticas también y que dijeran «Conductor ama a los niños» o «Conductor cuida del niño» o algo parecido, que tocando al alma del que lleva el volante, le llevara a la máxima precaución.

Con el mismo fin debe la Alcaldía ver de conseguir de la compañía del ferrocarril de Alcoy la mayor moderación en la marcha de sus trenes cuando pasan por el tramo del Paseo, lo que no creemos difícil lograr puesto que ello sólo supone la pérdida de menos de cinco minutos en la marcha de cada tren.

## MAS DE LOS DELEGADOS

El alcalde de Almoines que fué albañil jefe o contratista de las provechosas reformas elevadas a cabo por la dictadura, sufrió un susto mayúsculo al ser requerido, para una inspección por el delegado gubernativo.

Pudo librarse de la destitución y multa consiguiente. Pertenece al partido autonomista.

También nos han informado de lo ocurrido en Bellreguard con los delegados, lo que publicaremos detalladamente así que completemos los interesantes datos que de allí nos han remitido.

La familia Borbón, que desde tiempo inmemorial anda malavenida, se reunirá a primeros

de año en Inglaterra para ponerse de acuerdo.

Parece que el motivo de la reunión ha sido la cesantía de don Alfonso, último de la casta que ha perdido la corona y en vista de que ya ningún Borbón pinta nada en Europa.

Lo mejor es que se apresten a la lucha en términos modernos, constituyendo una Sociedad de resistencia. Podía ésta llevar un título sugestivo: Sindicato C. de Barbones parados.

En Tenerife, el público pide la destitución del Ayuntamiento.— En una sesión que celebró el Ayuntamiento, el público, que llenaba el salón, los pasillos y el vestíbulo, se produjo en forma airada e increpó al alcalde y a los concejales, asaltando los escaños. Se produjeron algunos conatos de agresión y tuvo que intervenir la fuerza pública. Después se formó una nutrida manifestación con objeto de pedir al gobernador la destitución del Ayuntamiento, por su absoluta incompatibilidad con el pueblo en la cuestión de las casas baratas.

El gobernador manifestó a los comisionados que le visitaron que presenten en debida forma sus peticiones, con objeto de elevarlas a la superioridad.

También en Torre de Galdela se amotinó el vecindario pidiendo que los concejales salieran del Ayuntamiento.

Estos cerraron la puerta, reforzándola con tablonos y adoquines.

Se obligó al alcalde y a los concejales a firmar la renuncia de sus cargos.

Fueron detenidos seis directivos de Sociedades obreras, a los que se cree promotores del motín.

Bueno, suponemos a nuestros ediles remojándose las barbas, porque si las cosas van como van... hasta con teatrales retiradas de minorías por simples futezas, les vemos contados los días.

Hay que retirarse sí; pero con gallardía y democracia pura. Basta dirigirse al público y decirle: Señores para esto no servimos y... a casa.

Suponemos por lo demás que nuestro alcalde señor Oltra que no está enfermo, pues le vemos por ahí, se habrá reintegrado a su puesto.

En la presente semana con motivo de la aprobación de la nueva Constitución y elección de Presidente de la República se anuncian manifestaciones y festivales en toda España.

El caso bien lo merece y es de suponer que Gandía no quedará a la zaga en su expansión y alegría.

El Ayuntamiento aprobó por fin los presupuestos para el año treinta y dos. En las sesiones

## CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE LAS INYECCIONES ESCLERASONTES DOCTOR A. D. PARIS

INTERNO MEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
CIRUJANO DE LA CRUZ ROJA Y DEL CLAUSTRO EXTRAORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD  
Medicina y Cirujía de las enfermedades del RECTO Y DE LAS VENAS (hemorroides, almorranas-varices) y PROPIAS DE LA MUJER-CIRUJIA GENERAL (hernias)

CONSULTA DIARIA: de 10 a 12 y media; exceptuando los Domingos, fiesta, y

CALLE DEL ALMIRANTE CADARSO, 6 \* VALENCIA

Tratamientos SIN OPERACION DE LAS PRINCIPALES AFECIONES QUIRURGICAS tales como HERNIAS (de los adolescentes y hombres jóvenes) ALMORRANAS, FISTULAS (grietas en el ano), VARICES, HIDROCELES (agua en los testículos), ULCERAS DE LAS PIERNAS, FISTULAS, VARICOCÉLES DEL TESTÍCULO, etc., etc., con procedimientos propios de inyecciones esclerosantes, sin dolor ni abandonar los trabajos diarios.

celebradas a tal efecto se han visto visiones.

Todo el público sabe que los establecimientos de enseñanza oficial son sumamente deficientes en número. Se debatió pues, dar una consignación a los Escolapios condicionada a que se pudiera suprimir cuando por el Estado quedara totalmente prohibida la enseñanza particular, sobre todo, la dada por comunidades religiosas, que aunque este sea el espíritu de la aprobada Constitución, no hay que olvidar que el Gobierno mantiene se dé enseñanza por dichas comunidades hasta tener montados los establecimientos necesarios para sustituirla. Se aprobó este muy aceptable criterio con los dos votos en contra de los autónomos. Y por ser derrotados estos se retiraron del estrado.

Esta actitud nos parece antidemocrática y absurda. A tanto equivale el que porque un pueblo tenga un manantial de agua excaso tenga que suprimirse porque no lo abastece cumplidamente, antes de dotarle del manantial adecuado. Y antidemocrática porque no es motivo el que tengan los demás, en gran mayoría, criterio opuesto, para retirarse del salón a pretexto de demostrar ser más republicanos.

Mas si esto es así, ¿por qué después tratan de subvencionar al alcalde pedáneo de Marchuquera, lo que luego resultó ir encaminado a subvencionar al cura para que allí dijera misa, como descubrió atinadamente un concejal y enseguida fue desechada esta consignación por los que votaron la primera? ¡No les salió bien la comedia por esta vez!

En la Junta general ordinaria que celebró el pasado domingo la Comunidad de Labradores de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior; se aprobó el presupuesto ordinario de gastos e ingresos presentado por el Sindicato que deberá regir para el entrante año 1932 con una ligera modificación en el Capítulo de guardería; quedó elegida la Comisión de examen de cuentas de este año a su presentación en el siguiente.

Quedaron elegidos por unanimidad los siguientes: Sin votos propietarios, Don Carlos Part Catalá, Don Andrés Puig Miret, Don Francisco Moragues Serra y Don Hermógenes Muñoz Barcelona; Suplentes, Don José San Lorenzo Domenech, Don Nicolás Martí Bertó, Don Alvaro Pellicer Cremades y Don Miguel Pérez Martí.

Para jurados quedaron también por unanimidad elegidos Don Eusebio Gasque Querol, Don José Melo Martí, Don Antonio Lloret Todolí, Don Atanasio Puchadís Sabater, Don Fabian Moragues Serra y Don Valentin Ferrer Lloret. Suplentes Don José Puig Puig, Don Leoncio Albi Palacios, Don Rafael Borrull Mafé, Don Desiderio García Nadal, Don Estanislao Castillo Escrivá y Don Manuel Gras Millet.

Se admitió la dimisión al guard Francisco Borrull y se nombró a Juan B. Signes.

Hojalateria - Material eléctrico - Cristales

## Viuda de José Meri

— GANDIA —

### DE SOCIEDAD

Las familias Moreno y Vercher están de plácemes. Ayer se unieron en lazo matrimonial Amelia Moreno y Miguel Vercher ambos hijos respectivos de las mismas.

La ceremonia tuvo lugar con gran brillantez en el altar de la Inmaculada de la Colegiata.

En casa del novio se sirvió el lunch donde reinó alegría y contento por todo lo alto, marchando después de comilona, el numeroso elemento joven que realizó la fiesta con su natural y sana expansión.

La novia ataviada con precioso traje blanco llamaba poderosamente la atención.

Reciban ambas familias y el naciente matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

En sesión municipal del sábado fué elegido Director del Laboratorio Municipal nuestro querido amigo el culto médico D. Fortunato Ortí. De las dotes de competencia que le adornan esperamos haga mucho desde tan delicado cargo en beneficio de la Sanidad de Gandía.

Nuestra enhorabuena.

## CERVEZA DAMM

Depositario exclusivo - ANTONIO ANON LACASA - Avenida de Colón, 2 GANDIA



SASTRERIA DE ESTEBAN MARTINEZ

Gandia

Mayor, 51, 1.º

### RAFAEL OLLER SERRA

CORREDOR MATRICULADO

Compraventa de fincas  
Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva

Gutiérrez Más, 10 1.º—GANDIA

### TONI COLOM

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE CESTOS PARA ENVASES Depósito de Viruta de Abeto y Seda PRECIOS SIN COMPETENCIA Calle Curtidores—GANDIA

## SE VENDE

un chalet en inmejorables condiciones, con una hane-gada de tierra, situado al pie del monte de Santa Ana

Razón

San Francisco de Borja 89, 1.º

## Teatralerías

### Principal

La pasada semana en éste salón se dieron espectáculos vodevilescos a cargo de la famosa artista del arte frívolo Antonia de Cachavera en unión de su compañía.

### Serrano

El próximo día, 16, reaparecerá en este anchuroso teatro, la compañía cómica Pedro Sepúlveda y Salvador Mora que con tanto éxito están actuando en el primer coliseo de nuestra capital.

### Royalty

Hoy se estrena «Con Byrd en el Polo Sur», un film documental, con clara explicación hablada en español que a juzgar, por la alta crítica resulta interesante al espectador.

CARICATO

**ANECDOTA**

Asistía a un estreno de una película hablada en uno de los salones más céntricos de nuestra capital española y presentaban también esta función las hoy ex-infantas hijas del que fué monarca don Alfonso de Borbón. A mediado el espectáculo salió una voz del patio de butacas que dijo lo siguiente: «Y cuando se marchará vuestro padre?» palabras merecedoras de censura al menos de mi parte. Cuando se iluminó el salón habían desaparecido del palco regio aquellas personas reales.

Aquí en Gandía, nos solemos preguntar muchas veces: ¿Cuándo nos veremos libres del Arquitecto Municipal? y cada día vemos que le vá tomando más cariño este enchufista Alcano.

Enchufista, si y enchufista se puede llamar al que al mismo tiempo que es Arquitecto de Hacienda (con destino en Palma de Mallorca) es Arquitecto Municipal de Gandía, honorario de Cocentaina (con mil quinientas pesetas de gratificación) y de Dios sabe de cuantos otros sitios lo será también.

«El Popular» que hizo una campaña merecedora de todo elogio, exigiendo del señor Interventor de Fondos y del Arquitecto Municipal el cumplimiento de la obligación de residir, en esta Ciudad ¿Que hace ahora que tiene su alma dentro de la Corporación? ¿A donde están esas campañas?

Seguramente no le interesa averiguar que está infringiendo la Ley abiertamente, que se reforma el plano de ensanche y se dan líneas de construcción a capricho; que se construye como a cada uno le place.

¿Quiere Vd. edificar?, muy bien: va usted donde el Aparejador, encarga unos planitos; los presenta en el Ayuntamiento; mediante los trámites correspondientes y el pago de los derechos, le facilitan el permiso para construir. Se marcha a su casa hace usted la obra como le dá la gana, con la seguridad que como este señor facultativo, se encuentra en Cocentaina, Alcoy, Palma de Mallorca etc, menos en donde debe, que es en Gandía, no sufrirá usted ninguna inspección que le puedan molestar.

¿Que hay alguien que lo denuncia? no se apure Vd. hombre, que ha habido denuncias y hasta se ha construido sin autorización y no se les ha molestado para nada. Al menos no tengo la menor noticia que esto haya ocurrido.

¿Se podría exhibir la copia que existía en el despacho del señor Inspector de Policía desde donde pasó al despacho de la Alcaldía, del plano de alineación interior, aparte del que se ha pedido a las Oficinas del F. C. del Puerto?; yo lo celebraría.

Es una bendición este pueblo y claro está aquí nadie protesta y todo vá bien. ¿Será conveniente que de estas y otras cosas lleguen a conocimiento del señor Gobernador a ver si así de una vez terminamos con tanto desbarajuste?

Gandía y noviembre de 1931.

José VIDAL

**C. PARIS MORANT**

Medicina y Cirugía

— Partos Matriz —

Reconocimiento de embarazadas

Gutierrez Más, 36, 1.º - Gandía

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

competencia en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, Entidad benéfica por R. D. de 24 de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (Edificio de su propiedad)

Sucursal en Gandía: San Francisco de Borja, 93

**AHORRO: INTERESES QUE ABONA || Otras Operaciones que realiza**

Libretas ordinarias a la vista	3,60	por ciento
Libretas ordinarias a tres meses vista	3,70	
Libretas ordinarias a seis meses vista	3,80	
Libretas ordinarias a la vista corporativas	3,80	
Libretas ordinarias a la vista de finalidad social	4,00	
Libretas ordinarias de enseñanza	3,60	
Libretas ordinarias de Cooperativas de Casas Baratas	3,80	
Láminas anuales a plazo indefinido	4,00	
Láminas anuales a cinco años	4,50	
Láminas anuales a ocho días vista	5,00	
Láminas anuales a un mes vista	2,65	
	2,75	
	3,00	

**Seguros**  
Retiro obligatorio.- Régimen de mejora complementario de obligatorio para acreedores por la edad de retiro; aumento de pensión por formación de Capital Herencia. - Pensiones de Vejez, a capital abandonado y rotativo. - Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas. - Dotes infantiles - Subsidios a familias numerosas

**Diversas:**  
Préstamos y carés reducidos. Fomento de los vocales. Escuelas nacionales y Casas baratas económicas. - Repoblación Forestal.

AGENCIAS.—Alcira, Mendizábal 19.—Alcoy, Anselmo Aracil, 25.—Alicante, Caja de Ahorros y Monte de Piedad - Castellón, Mayor 19.—Denia, Plaza Constitución, 18.—Elche, Reina Victoria, 10.—Játiva, Diputado Aillaueva, 39.—Orihuela, San Agustín 5.—Requena, Pintor Martínez Checa.—Segorbe, Caja de ahorro Monte de Piedad.—Villena, Paseo de Chapí 30.

Agencias y Delegaciones en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón, y Valencia

**¿CÓMERA DEL BURRO CUANTAS VECES LO NINTETE!**



Convénzase de una vez, de que aquí encontrará todo lo que usted necesite, vea una relación de los artículos principales de esta casa, todos ellos de marca acreditadísima

Maquinaria y material eléctrico, motores, instalaciones para riegos, material alta y baja tensión, contadores, monturas, reparaciones, aparatos y accesorios para radiotelefonía, carga acumuladores, exclusivas Philips Radio, amplificadores gramofónicos para caés, bares cines, salones, etc.

**ENRIQUE PERALTA**

Despacho y Talleres: SAN PASCUAL 79 Y 21 — Teléfono, 116  
GANDIA

**BANCO DE VIZCAYA**

CASA CENTRAL: BILBAO

Capital 100.000.000 de ptas.-Reservas 50.000.000 de ptas

Sucursales en las principales capitales de España y pueblos mas importantes  
132 Agencias en diferentes provincias

**INTERESES QUE ABONA**

A la vista 2 y medio por 100 — A ocho días vista 3 por 100  
A seis meses 4 por 100 — A un año 4 y medio por 100  
Libretas de Caja de Ahorro: A la vista 3 1/2 y 4 %

Sucursal en GANDIA: Mayor, 48

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**  
«Sección de Ahorro»

La noticia publicada de que determinada Institución ha limitado en esta plaza sus operaciones de Ahorro, no afecta ni se refiere a la «Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, cuyas Oficinas del Paseo Germanías y San Francisco de Borja, 93, continúan realizando toda clase de operaciones y reintegros en sus libretas y diversos tipos de interés, desde el 3'60 al 5 %.

**AYUNTAMIENTO DE GANDIA**

**EXHUMACIONES**

Se hace saber que hasta el día 31 del actual se admitirán renovaciones de los nichos adquiridos a temporalidad del CEMENTERIO GENERAL de esta Ciudad, correspondientes a los vencimientos de 1 de Septiembre de 1930 y de igual fecha de 1931 y que pasado dicho plazo se

procederá a exhumar los cadáveres que ocupan los expresados nichos que no hayan sido renovados, con destino al osario

**SE VENDE**

una CASA propia para ALMACEN, consta de planta baja y un piso destinado a vivienda.  
Para tratar, en la misma. Calle Legionario Bernabeu, 6 (PRADO)  
GANDIA



El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre último, acordó la propuesta de transferencias de crédito, dentro del presupuesto ordinario, que se detalla a continuación:

Cap.	Art.	Pesetas
1.º	11.º=Padrón Habitantes	1.000'00
1.º	11.º=Rectificación Censo Electoral	250'00
6.º	2.º=Perito Aparejador	500'00
7.º	4.º=Director Laboratorio	500'00
7.º	4.º=Entretención idem.	400'00
7.º	9.º=Recogida perros	981'50
10.º	1.º=Locales Escuelas	2.000'00
10.º	1.º=Casas-habitación Maestros	6.500'00
10.º	7.º=Educación física y ciudadana	500'00
11.º	1.º=Obras Cementerio municipal	4.000'00

Total 16.631'50

que se transfieren, al

1.º	8.º=Anuncios y edictos municipales	350'00
1.º	8.º=Suscripciones y adquisición obras	150'00
2.º	1.º=Representación municipal Ayuntamiento	1.500'00
6.º	1.º=Mobiliario y material	500'00
6.º	1.º=Pago quinquenios	981'50
7.º	1.º=Motores elevación aguas	3.000'00
7.º	1.º=Suministro agua potable	500'00
7.º	2.º=Entretención, riego y urbanización vía pública	3.000'00
7.º	2.º=Recogida basura	2.500'00
7.º	5.º=Gastos desinfección	800'00
8.º	4.º=Socorro y conducción pobres	500'00
11.º	1.º=Obras a cargo del Municipio	2.850'00

Total 16.631'50

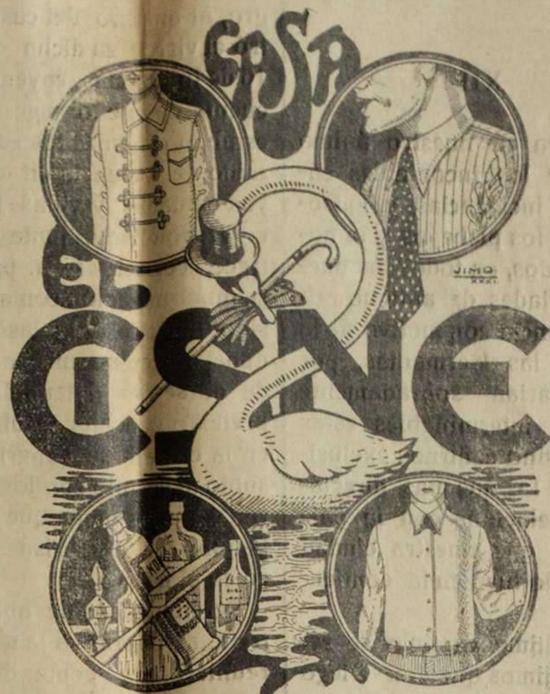
Lo que se hace público al efecto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones que se estimen pertinentes, quedando expuesto al público el expediente en Secretaría.

Gandía, 1 Diciembre 1931

El Alcalde,

Miguel OLTRA

CAMISERIA Y



SOMBRERERIA

Mayor, 42 - GANDIA

PRECIOS

Unica casa que tiene cortador especializado en Camisas, Calzoncillos y Pijamas a medida.—Sombreros y Camisas extranjeras.—Perfumes, Géneros de punto, inmenso surtido.

DE

FABRICA

Relojos, siempre Relojos

¿Donde? En

Casa HERRERO

Mayor, 19 - GANDIA

Dr. HECTOR ALTABAS

RAYOS X

Medicina — Cirujía

Solo sábado y domingo, de nueve a una

sino que él personalmente vigilaba a sus dependientes, distraiéndose al efecto de obrero y recorriendo a horas avanzadas de la noche, las tabernas y sitios habitados por gente de mal vivir, comprobando la eficacia de las órdenes y advertencias por él dictadas.

A lo expuesto hay que añadir la grandísima atención que prestaba a todo lo concerniente a policía urbana y rural. No toleraba que los vecinos dejaran los carros de noche desenganchados junto a las aceras y menos la costumbre aún hoy subsistente en la gente labradora, de atar especialmente los días de mercado, sus caballerías a las rejas de las casas, impidiendo el libre tránsito por las aceras.

Sacábale de quicio el pasar por un camino y ver, que los dueños o reñeros de los campos colindantes, habían arrojado piedras y malezas en medio del mismo, así como también imponía severas multas a los cultivadores que por tener sucios de yerbas los azarbes, daban lugar a desbordamientos de las aguas inundando todo o parte del camino, en una palabra, se preocupaba tanto de todo lo concerniente a policía urbana y rural, que apesar de las penalidades que imponía todos le aplaudían.

En Torres había que admirar también, por no ser común en hombres de su temple, la finura y delicadeza que empleaba en las reprensiones y advertencias: nunca se permitió palabras mal sonantes y menos indecorosas, daba al decir de las gentes de quienes hemos tomado estos datos, cierta dulzura y entonación a la voz, así como a los gestos expresión tan adecuada según el acto, que resultaba su personalidad más grandiosa y por lo tanto más digna de respeto.

Su gestión administrativa al frente de la ciudad, puede ser

aplicación y un vehemente deseo, de llegar a ser hombre de provecho.

Su carácter y aficiones, llevaronle al estudio de la carrera del Derecho, pero circunstancias especiales interpusieron a su propósito impidiendo la terminase; más de todos modos, adquirió tal caudal de doctrina y conocimientos, que bien pronto le hicieron brillar entre los intelectuales de su tiempo.

Sus escritos en asuntos de Administración, son notables por el fondo y por la forma correctísima de exposición; su palabra al decir de algunas personas que aún viven y le conocieron, era fácil y elocuente, teniendo la virtud de llevar al ánimo el convencimiento y la confianza.

Su carácter impetuoso y enérgico, especialmente cuando se trataba de transgresiones de la Ley, dió motivo para que alguno de sus actos como Alcalde, durante los siete años que ejerció el cargo, fuese duramente censurado por sus encarnizados enemigos políticos, protegidos por el gran cacique de aquella época, D. Juan Bautista Castillo, y a cuya cabeza figuraba como lugarteniente, el travieso abogado D. Andrés Gomis y Faus; pero la opinión imparcial y sensata, lejos de criticarle y de poner en tela de juicio sus actos, le alentaba y aplaudía, comprendiendo lo injusto de las campañas emprendidas en su daño.

Cuéntanse varias anécdotas del tiempo de su Alcaldía, que explican su entereza, alguna de las cuales referiremos a la ligera, para que nuestros lectores formen concepto, ya que desgraciadamente es cosa cada día más rara, encontrar lo que se llama un carácter.

Entre las muchas mejoras que realizó, y que enumerare-

# Las Germanías

XII

No entra en nuestro ánimo reproducir los incontables encuentros, incidencias y episodios entre los plebeyos y la nobleza habidos, en todos los pueblos y ciudades del antiguo reino de Valencia con motivo de la guerra de las Germanías, por cuanto harían sobradamente difusas e interminables estas crónicas; sino ceñirnos exclusivamente a lo que mas directamente se relaciona con la participación que nuestra ciudad y su partido tuvo en la contienda.

En el último capítulo se recordará dijimos que don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito, virrey y Capitán General del reino de Valencia, acosado en Valencia por los agermanados, por su pasión y parcialidad en favor de la aristocracia y menosprecio con el pueblo, vióse obligado a huir por el tejado de la casa que habitaba en la calle de Caballeros y ampararse en el domicilio de un noble de la vecindad; y despues a escapar también de Valencia con dirección a Concentaina para ponerse a salvo en casa de su pariente, el conde del mismo nombre.

Ocurría esto el 6 de Junio de 1520.

A ruegos de los de Játiva re-

solvió pasarse a esta ciudad, donde creía estar fuera de peligro, al amparo del castillo. Entró el virrey en dicha ciudad el 16 de Junio; más cayendo en la cuenta de que los agermanados estaban organizados en todo el reino de Valencia en todas cuyas ciudades y villas había su correspondiente junta de los trece, conoció bien pronto la segundaintención con que había sido llamado y el lazo que sin duda le tenían armado. Antes de darse por entendido, y con pretexto del calor insufrible que en la ciudad se experimentaba subió al castillo con los caballeros y demás gente que le acompañaba y a toda prisa se fortificó en el mismo.

Percibidos los de abajo de la treta, arrojaron ya la máscara y reunieron la gente de armas declarando el bloqueo y conminando con la pena de muerte a los que sorprendieran facilitando a los del castillo, subsistencias y vituallas.

Temió entonces el virrey que los amotinados le pusieran aún en mayor aprieto y burlando la vigilancia, con gran exposición de su vida, consiguió fugarse por el pórtigo llamado de Bixquert, que da al valle de Albaida y no paró a todo andar hasta Vergel, donde fué muy bien recibido de don Baltasar Vives, señor de este pueblo. Era su ánimo no detenerse mucho allí, pues intentaba trasladarse a Denia, por ser tierra leal y fuerte y puerto de mar y por consi-

guiente de mayor facilidad para que le acudieran gentes y bastimentos, y de aquí poder despachar sus correos. Y cuenta el historiador Viciara en su «Crónica de la inclita ciudad de Valencia» (part. IV, fol. 71) que tenía don Baltasar Vives una casa en Denia y la mandó preparar luego, para que se aposentase en ella el virrey que hizo su entrada en dicha ciudad a últimos de Junio, acompañado de los nobles y caballeros de Valencia, a los que se habían unido los de Játiva, con los demás señores de esta parte del reino. A Denia fué también toda la corte del virrey con su tribunal y Real Audiencia. De modo que según expresión de un historiador se había allí reunido «un mundo de grandes y señores».

Rafael ARIAS

## ACADEMIA DE COMERCIO

Aritmética Mercantil  
Contabilidad

FRANCES

INGLES

TAQUIGRAFIA

— JUAN MAHIQUES —

Castelar, 13, 2.º

GANDIA

# TRADUCCIONES

Traduzco cartas confidenciales del inglés, alemán, francés, al español y de este para los mismos y también doy lecciones de estos idiomas.

DIRIGIRSE: JAIME TORRES, 7

HERMAN

GANDIA

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

## EDICTO

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 28 de Noviembre último, acordó propuesta de transferencia de crédito, por ochocientas pesetas, del capítulo 11.º artículo 3.º del presupuesto ordinario especial de la Zona de Ensanche, «Alineación y emplazamiento de bordillos», al capítulo 7.º, artículo 2.º, «Urbanización de la vía pública.»

Lo que se hace público al efecto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse al público las reclama-

ciones que se estimen pertinentes, quedando expuesto al público el expediente, en Secretaria.

Gandía, 1.º Diciembre 1931,

EL ALCALDE,  
M. OLTRA.

## Casa TORREGROSA

Cristales = Canales

— Termosifones —

- Cuartos de Baño -

especialidad en MARCAS

ALCALA DE OLMO, 4

GANDIA

— 6 —

mos más tarde, quiso Torres hermosear la ciudad, plantando al efecto árboles y flores en la hoy calle de Canalejas, llamada en aquel entonces Prado. A tal objeto intercaló entre los árboles plantados, algunas docenas de tubérculos de dalia, rosales de diferentes variedades y otros arbustos.

Llegada la época oportuna, cubriéronse las plantas de flores, hermoseando grandemente aquel lugar, pocos meses antes sucio y polvoriento.

Llamaba la atención entre los rosales, uno de los denominados de Thé que ostentaba entre varios capullos, dos muy hermosos; cuando vino a pasar junto a la planta un carretero con su vehículo, y aprovechando el momento en que el carro atravesaba por frente al rosal, rápido como el relámpago cogió las flores.

Pronto supo el Alcalde quien había sido el autor de la sustracción, y al efecto, ni tardo ni perezoso mandó dos dependientes del municipio en seguimiento del carretero, logrando darle alcance cerca del caserío del Grao, obligándole a que retrocediese a la ciudad. Presentado a la alcaldía, díjole Torres, había incurrido en la multa de cuarenta reales, quedando aquel sorprendido por la cuantía de la multa, y poniendo como usualmente suele decirse el grito en el cielo.

Pagó las diez pesetas a regañadientes, y mientras desceñíase la faja para sacar el dinero díjole a Torres entre socarrón y altivo:

— ¿Se le debe algo más al señor Alcalde de Gandía?

A lo que contestó D. Jaime con gran sorna y dulcificando la voz.

— Si quiere saber si me debe algo más, intente de nuevo el

— 7 —

cojer otra flor, que puede tenga V. que vender carro y caba-  
lleras para pagarme la multa.

En otra ocasión el dulzainero de la ciudad Tomás Marzal, conocido por el apodo de *Poca sangre*, distraídamente o confiado en la amistad que le unía a Torres, sacudió violentamente uno de los árboles plantados de reciente en la plaza llamada del cuartel, hoy Pescadería; supolo D. Jaime e inmediatamente le hizo pagar al Marzal veinte reales de multa, y como este protestase empleando palabras poco respetuosas, le impuso otros veinte reales por mal educado.

Finalmente, otro día faltaron dos dalias del mencionado jardín y algunos capullos de rosa, y como averiguase Torres que las autoras del hurto, habían sido dos señoritas y una de ellas próxima pariente suya, les impuso doble multa que a los demás contraventores, por la obligación que tenían según les dijo, de dar ejemplo a los humildes.

Llevaba con tal severidad lo de las infracciones, que si algún amigo se le acercaba a fin de interceder por el culpable, al momento echaba mano al bolsillo y se disponía a pagar el importe de la multa, lo cual desarmaba de argumentos al intercesor.

Dicho se está que estos ejemplos de energía en la conservación de las cosas públicas, y las frecuentes correcciones y multas impuestas a las denuncias presentadas por los guardas, fueron más que suficientes para que el temor se apoderase de la gente maleante, y que la ciudad gozase de una tranquilidad y bien estar, como nunca había disfrutado hasta entonces.

Pero hay que advertir, que no se limitaba solamente nuestro Alcalde a hacer efectivas las denuncias que se le presentaban,

**Ayuntamiento de Gandía**

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio Municipal sobre PUESTOS DE VENTA EN LA PESCADERIA PUBLICA E INSPECCION SANITARIA DEL PESCADO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las once de la mañana. Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir como fianza provisional, en la Caja del Municipio, la cantidad de MIL CIENTO SESENTA Y TRES pesetas TRIENTA Y TRES céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de VEINTITRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS pesetas, SESENTA céntimos, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 5 Diciembre de 1931.  
El Alcalde accidental,  
Guillermo DOMINGO

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre CONSUMO DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y ALCOHOLES,

CARNES, VOLATERIA Y CAZA MAYOR Y MENOR, ASI COMO LA RECAUDACION DE LOS DERECHOS POR INSPECCION Y RECONOCIMIENTO SANITARIO DE CARNES, RESES Y MANTENIMIENTOS SIMILARES DESTINADOS AL ABASTO PUBLICO, comprendidos en los diecinueve primeros epígrafes de la tarifa correspondiente, incluido el hielo.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las diez de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir como fianza provisional, la cantidad de seis mil ochocientos ochenta y tres pesetas, cincuenta y dos céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS SETENTA pesetas, CINCUENTA CENTIMOS, POR AÑO, AL ALZA.

El plazo de duración del arriendo será el de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento

Gandía, 5 de Diciembre de 1931  
El Alcalde accidental,  
Guillermo DOMINGO

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre PUESTOS PUBLICOS DE VENTA Y TASAS POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (diversos conceptos) durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notarie público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las doce de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir en la Caja del Municipio, con fianza provisional, la cantidad de TRES MIL QUINCE pesetas, CINCUENTA céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de SESENTA MIL TRESCIENTAS DIEZ pesetas, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 5 de Diciembre de 1931.  
El Alcalde accidental,  
Guillermo DOMINGO

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre DEGUELLO DE RESES Y ACARREO DE CARNES DE USO FORZOSO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTITRES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las diez de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir en la Caja del Municipio, como fianza provisional, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas DIEZ céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta que es el de TREINTA Y CINCO MIL DOS pesetas por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc. etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde accidental,  
Guillermo DOMINGO

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre PESAS Y MEDIDAS DE USO FORZOSO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTITRES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las once de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable, la de constituir en la Caja del Municipio, como fianza provisional, la cantidad de DOS MIL CIENTO TRES pesetas, CATORCE céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS pesetas, NOVENTA Y CINCO céntimos, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía 5 Diciembre de 1931.  
El Alcalde accidental,  
Guillermo DOMINGO

**EDICTO**

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, accidentalmente alcalde Constitucional de Gandía.

HAGO SABER: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto formado para el próximo año 1932, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que si lo creen necesario pueden formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el art. 301 del Estatuto municipal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del art. 300 de dicho Cuerpo legal, y 5º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924. En Gandía a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde  
Guillermo Domingo  
IMP. B. PALMER. — GANDIA

¿Quiere usted comer  
buenos pasteles y dulces?  
tiene el mejor surtido.

Visite esta casa que

Gran casa de Comidas y Habitaciones para dormir  
"COLON"  
(antes el Gallo de Oro)  
Calle de en Gall, 7 (Frente al mercado Central)

MIGUEL FUSTER  
Establecido antiguamente en la Bajada de San Francisco  
Servicio económico  
VALENCIA

Precios sin  
competencia

# MADERAS Y CARBONES

Facilidades  
en el pago

# M. GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido en

Mobila - Oregón - Flandes - Suecia

Haya - Cuadradillo - Roble - Abeto

Carrasca en Pinos y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

ALMACEN Y DESPACHO: CALLE SAN VICENTE A. \* GANDIA  
TELEFONO 134 \* TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS CAMPROA:

Material alta y baja tensión - Instalación completa para riegos

▲ LA ELECTRA ▲ - J. PANIAGUA ESCRIBUELA

Representante de Siemens Industria Electrica, S. A. ❧

SAN PASCUAL, 32 © GANDIA © TELEFONO 216

Motores, Bombas, Transformadores, Aparatos de Radi